



Área a revisar	Oficio de Comisiones	Orden de Auditoría	Objeto de la auditoría
Dirección de Parques y Jardines	DA/158/2017	AAD/03/2017	"Ejercicio del Gasto y Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales con Proveedores"

En Guadalajara, Jalisco siendo las 11:00 horas, del día 30 de mayo de 2017 los CC. L.A.E. Martín Lázaro Rico Arteaga y L.A.E. Elizabeth Jiménez Salazar personal adscrito a la Dirección de Auditoría de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa Dirección de Parques y Jardines, ubicadas en Av. Paseo del Zoológico No. 500, colonia Huentitán El Alto, Guadalajara, Jalisco, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----Hechos-----

En la hora y fecha mencionadas los auditores actuantes se presentaron en las oficinas citadas y ante la presencia del Lic. Álvaro Ladrón de Guevara Macías, Director de Parques y Jardines, procedieron a identificarse en el orden mencionado con las credenciales con números de empleado 6987 y 5859 expedidas por la Secretaría General y Dirección de Recursos Humanos del Municipio de Guadalajara con vigencia de octubre 2015 a septiembre 2018.-----

Para los efectos del desahogo de la presente, se solicita al servidor público se identifique, exhibiendo éste credencial de empleado con número 27982 expedida a su favor por la Secretaría General y Dirección de Recursos Humanos del Municipio de Guadalajara con vigencia de octubre 2015 a septiembre 2018, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado.-----

En este momento se informa que el día de hoy se da por concluida la auditoría a Ejercicio del Gasto y Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales con Proveedores por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, la cual se inició mediante oficio de comisión DA/158/2017 de fecha 19 de enero de 2017 y orden de auditoría AAD/03/2017 de fecha 19 de enero de 2017, documentos mediante los cuales fuimos comisionados para llevar a cabo la misma; se precisa que si se necesitara más información o documentación, ya sea para aclaración o ampliación sobre algún punto en específico, se nos permita tener acceso a la dependencia a fin de recabarla.-----

También se hace constar que en su momento se regresó toda la documentación original requerida y que nos fue proporcionada por el personal de la Dirección de Parques y Jardines, así mismo que en el informe final entregado mediando oficio DA/627/2017 de fecha 23 de mayo de 2017 se hace mención del estatus que guardan las 15 (quince) observaciones realizadas por este órgano de control, de las cuales 8 (ocho) se encuentran solventadas y 7 (siete) no solventadas, mismas que serán remitidas a la Dirección de Responsabilidades de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, en atención al artículo 77 fracción XVIII del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara para lo que proceda conforme a derecho.-----

Acto seguido se solicita al Lic. Álvaro Ladrón de Guevara Macías, Director de Parques y Jardines designe dos testigos de asistencia, y en caso de negativa serán nombrados por los auditores actuantes, quedando designados las CC. Brenda Gabriela Elizardi Mendoza y Susana Osorno López, quienes procedieron a identificarse en el orden mencionado, con las credenciales con número de empleado 28609 y 28457, expedidas por la Secretaría General y Dirección de Recursos Humanos del Municipio de Guadalajara ambas con vigencia de octubre 2015 a septiembre 2018, quienes aceptan la designación.-----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 11:35 horas de la misma fecha en que fue iniciada.-----

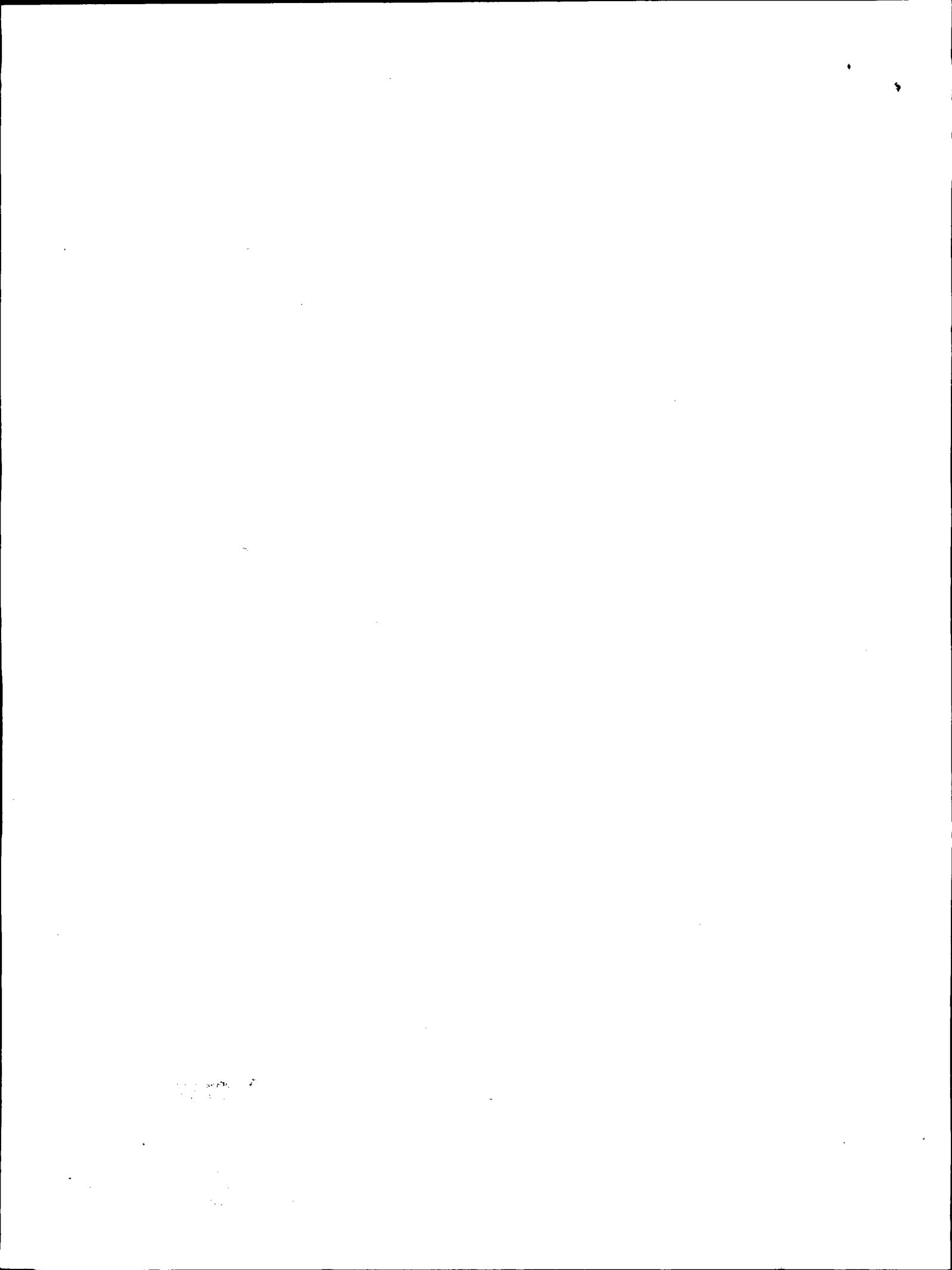
Asimismo, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en tres ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia.-----

-----Conste-----

Recibi Acte Original 30/Mayo/17

Álvaro Ladrón de Guevara Macías

Gobierno de Guadalajara
11:50
30 MAY 2017
RECIBIDO
Dirección de Parques y Jardines
Coordinación General de Servicios Municipales





Área a revisar:	Oficio de Comisión:	Orden de Auditoría:	Objeto de la auditoría:
Dirección de Parques y Jardines	DA/158/2017	AAD/03/2017	"Ejercicio del Gasto y Cumplimiento de las Obligaciones Contractuales con Proveedores"

Por la Dirección de Parques y Jardines

Lic. Álvaro Ladrón de Guevara Macías
Director de Parques y jardines

Enlace

Luis Manuel Cabrera Cervantes
Jefe de la Unidad de Control

Por la Contraloría Ciudadana

L.A.E. Elizabeth Jiménez Salazar
Auditor

L.A.E. Martín Lázaro rico Arteaga
Auditor

Testigos

C. Brenda Gabriela Elizardi Mendoza
Supervisor Especializado "B"

C. Susana Osorno López
Soporte Técnico especializado "C"

FIN DEL ACTA

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Cierre del expediente AAD/03/2017 la cual consta de dos hojas útiles solo en su anverso.

c.c.p. Expediente
AGB/fjpc



